

**ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO****ADQUISICIÓN NIVEL I N°023-2023****"ADQUISICIÓN DE TAPAS/CONTRATAPAS Y SEPARADORES DE CONTRATOS DE
CRÉDITO PARA TODA LA RED"**

En San Isidro, a los 14 días del mes de diciembre de 2023, siendo las 11:00 horas, el Comité de Selección Nivel I de AGROBANCO se reúne con la finalidad de otorgar la Buena Pro del **"ADQUISICIÓN DE TAPAS/CONTRATAPAS Y SEPARADORES DE CONTRATOS DE CRÉDITO PARA TODA LA RED"**.

El Comité de Selección informa que de acuerdo con el cronograma se ha verificado el registro de participantes, de los siguientes postores:

- GRAFICA INDUSTRIAL ALARCON S.R.LTDA.
- INDUSTRIA GRAFICA PEÑA S.A.C.
- CORPORACION KONPEK S.A.C.
- PRODUGRAFICA EIRL

Primero: Admisión de propuestas

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se procedió abrir el Sobre N°01 de la empresa **GRAFICA INDUSTRIAL ALARCON S.R.LTDA.**, donde se verificó que **SÍ CUMPLE** con los Requerimientos Técnicos Mínimos contenidos en el Capítulo III de las Bases, y con la presentación conforme de la demás información y documentación de carácter obligatoria requerida en las citadas Bases; por lo que el Comité de Selección Nivel I declara **ADMITIDA** dicha propuesta.

Acto seguido se abre el Sobre N°01 de la empresa **INDUSTRIA GRAFICA PEÑA S.A.C.**, donde se verificó que **SÍ CUMPLE** con los Requerimientos Técnicos Mínimos contenidos en el Capítulo III de las Bases, y con la presentación conforme de la demás información y documentación de carácter obligatoria requerida en las citadas Bases; por lo que el Comité de Selección Nivel I declara **ADMITIDA** dicha propuesta.

Las empresas: **CORPORACION KONPEK S.A.C.** y **PRODUGRAFICA EIRL**, se encontraban registradas como participantes, sin embargo, no presentaron sus sobres de propuesta técnica y económica de acuerdo con el cronograma establecido en las Bases.

Segundo: Calificación y evaluación de propuestas

De la evaluación técnica de la propuesta presentada por las empresas: **GRAFICA INDUSTRIAL ALARCON S.R.LTDA.** y **INDUSTRIA GRÁFICA PEÑA S.A.C.**; se verificó que superan el puntaje mínimo requerido en las bases; por lo cual, el Comité de Selección declaró correspondiente pasar a la etapa de Evaluación Económica.

Tercero: Evaluación económica

Finalmente, en este acto se procede con la apertura de la Propuesta Económica - Sobre N°02, de las empresas: **GRAFICA INDUSTRIAL ALARCON S.R.LTDA.** y **INDUSTRIA GRAFICA PEÑA S.A.C.**; estableciéndose que se encontraban conforme, obteniendo el resultado que consta en el "CUADRO DE EVALUACIÓN", y cuyo resumen es el siguiente:

EVALUACIÓN INTEGRAL ADQUISICIÓN NIVEL I N°023-2023

POSTOR	PUNTAJE PONDERADO EVALUACIÓN TÉCNICA	PROPUESTA ECONÓMICA	PUNTAJE PONDERADO EVALUACIÓN ECONÓMICA	PUNTAJE TOTAL
GRAFICA INDUSTRIAL ALARCON S.R.LTDA.	60.00	S/. 56,472.00	35.91	95.91
INDUSTRIA GRAFICA PEÑA S.A.C.	60.00	S/. 50,700.00	40.00	100.00

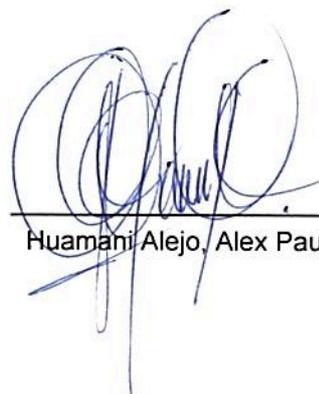
Consecuentemente y como resultado de la evaluación integral practicada, el Comité de Selección Nivel I en conformidad con el Reglamento de Contrataciones de AGROBANCO, **OTORGA LA BUENA PRO** del presente proceso de selección a la empresa **INDUSTRIA GRAFICA PEÑA S.A.C.** por el monto total de su Propuesta Económica que asciende a **S/. 50,700.00** (Cincuenta mil setecientos con 00/100 soles), incluido el I.G.V. y cualquier otro concepto que incida sobre el costo del bien.



Rivera Cabrera, Flor de Belén



Pinares Ccorimanya, Cintia



Huamani Alejo, Alex Paul